

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.505

Miércoles 22 de Julio de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2837811

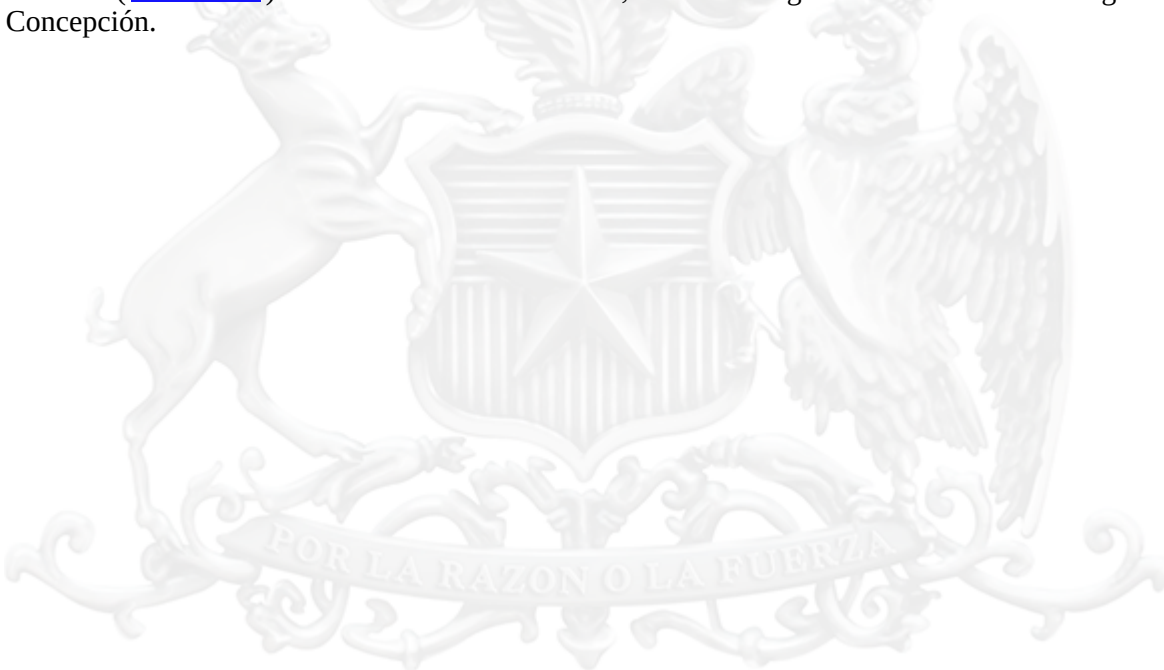
MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio de Impuestos Internos / Dirección Regional Concepción

REVOCA Y DELEGA FACULTADES EN LAS JEFATURAS Y MATERIAS QUE INDICA

Extracto de la resolución exenta N° 970, de 6 de julio de 2026, de la VIII Dirección Regional Concepción, del Servicio de Impuestos Internos que revoca delegación efectuada a la jefatura del Departamento de Avaluaciones por la resolución exenta N° 437, de 25 de junio de 2024, y delega en la jefatura del Departamento de Procedimientos Administrativos y Tributarios de la VIII Dirección Regional Concepción, facultades en materia de resolución de los recursos de reposición administrativa interpuestos por los contribuyentes en conformidad al artículo 123 bis del Código Tributario referidos al inciso 3° del artículo 124 del mismo Código.

El texto íntegro de esta resolución está publicado en el sitio web del Servicio de Impuestos Internos (www.sii.cl).- Luis Hermosilla Mansilla, Director Regional VIII Dirección Regional Concepción.



CVE 2837811

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl